

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AFTIGER S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, al 18 día del mes de Febrero del año dos mil trece, en la sede social y oficinas de la Compañía AFTIGER S.A., ubicado en las calles José Castillo 3-4 y Víctor Hugo Escala, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas de la Compañía a saber: la Señora Yajaira Elizabeth Carrasco Córdova, propietaria de 40 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar (US\$ 1,00) cada una, el Señor Miguel Fernando Oseja Marique, propietario de 40 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar (US\$ 1,00) cada una y la Señora María Eugenia Yolanda Velásquez Vilacá, propietaria de 700 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar (US\$ 1,00) cada una. Asume la Presidencia de la Junta el Señor bidoro Ricardo Martínez Velásquez, y la Señora Yajaira Elizabeth Carrasco Córdova, Gerente, hace las veces de Secretario de la Junta, quien procede a firmar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido el Secretario informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos, 00/100 Dólares Americanos (US \$ 800, 00) y que se han elaborado los Estados de Ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son: 1.) Aceptar los Estados Financieros 2011. Sendo las 12H35. El Presidente de la Junta, señor Isidoro Ricardo Martínez Velásquez declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se proceda a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: 1.) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros. Tratado el primer punto del orden del día, el Señor Presidente manifiesta que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se aprueba en forma unánime, los Estados Financieros, con las atribuciones que se establecen en los estatutos sociales de la Compañía.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias dejó constancia que los documentos que se incorporan al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del acta elaborado por la Secretaría de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, acto seguido se reinstala la sesión y se procede a escuchar su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin observaciones de ninguna naturaleza.

El Presidente levanta la sesión a las 15h45 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes. Señora Yajaira Elizabeth Carrasco Córdova, Accionista, Gerente - Secretaria y el Señor bidoro Ricardo Martínez Velásquez, Presidente de la Sesión.

Certifico:

Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 18 de Febrero del 2013.


YAJAIRA ELIZABETH CARRASCO CORDOVA
Gerente - Secretaria